

Paraná, 19 de Diciembre 2019

CIRCULAR N° 97/19

Sr. Prestador:

Detallamos a continuación las Obras Sociales afectadas con la nueva ley. Si bien los servicios no están cortados, tienen atraso en el pago; por lo cual el médico debe cobrar al paciente el VALOR de la consulta PACTADO POR CONVENIO.

En caso de las prácticas, ingrese a [www.femer.com.ar](http://www.femer.com.ar) con su Usuario y Contraseña para consultar el arancel correspondiente a cada prestación.

El listado que se presenta a continuación será actualizado cada jueves/viernes; o bien a medida que cada obra social vaya regularizando su situación.

**OBRAS SOCIALES SUSPENDIDAS AL /19-12-19**

- |                                |                                  |
|--------------------------------|----------------------------------|
| -INVES. PRIVADOS (588) - \$659 | - OSPIT (10) - \$621             |
| -GALENO (819) - \$867          | - OSMATA (814) - \$650           |
| -MOSAISTAS (35) - \$521        | - FCA. DE PINTURAS (853) - \$613 |
| - POLICIA FEDERAL (59) - \$541 | - ALL MEDICINE (854) - \$575     |
| - UNION PERSONAL (191) - \$500 | - SCIS (885) - \$600             |

**IMPORTANTE:** informamos que hasta el **31 de Diciembre de 2019** las prestaciones **GASTRONÓMICOS - ITER** tienen vigencia. Luego **CADUCA** la atención para **OSUTHGRA (587)**. Las autorizaciones emitidas con anticipación que no hayan sido utilizadas hasta esa fecha, perderán validez para ser reconocidas por la gerenciadora.

Recordamos que desde la web de la entidad puede consultar las gacetillas mensuales con el listado de las obras sociales que se facturan por la institución.

Quedamos a su disposición por cualquier consulta.

Saludos cordiales.

**CONVENIOS**

Urquiza 1135 - Tel: 0343 4315365 (int. 41)  
[convenios@cmparana.com.ar](mailto:convenios@cmparana.com.ar)  
Paraná (3100) - Entre Ríos

    Círculo Médico Dpto. Paraná - [www.cmparana.com.ar](http://www.cmparana.com.ar)